



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX - 2022-00354932-UNC-ME#FCQ- Desig. Lic. Esp. Weller

VISTO:

Lo solicitado a orden 3 del expte. de referencia por el Dr. Pablo Manzo, Secretario General de la Facultad, en el sentido que se abone a la Lic. Esp. Gabriela WELLER, Prosecretaria de Comunicación Institucional de la FCQ.

CONSIDERANDO:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Establecer una retribución adicional equivalente a un cargo de **Profesor Adjunto (DSE) - código 110** para la Lic. Esp. Gabriela **WELLER (Legajo N° 28.851)**, a los fines de desempeñar funciones en la Secretaria de Comunicación Institucional de la FCQ, a partir del día de la fecha y hasta el **31-05-2022**, o antes si el cargo es provisto por concurso. Reconociéndole los servicios prestados en idénticas funciones a partir del **01-05-2022** y hasta el día de ayer.-

Artículo 2º: La Lic. Esp. Weller, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.mes

